

Santiago, 28 de abril de 2011.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Sr. Superintendente:

Por medio de la presente y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, informo a Ud. en el carácter de hecho esencial, lo siguiente:

I. En junta ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 25 de abril pasado, se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la memoria y el balance de la sociedad al 31 de diciembre de 2010.

2. Elegir como directores a las siguientes personas:

Víctor Eyzaguirre García-Huidobro
Hernán Burdiles A.
Alfonso Molina Leiva
Alfonso Molina Donoso
Gustavo Swett Millán.



3. Designar como auditores externos de la sociedad a Moore Stephens Auditores Consultores Ltda.

II. En junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada a continuación de la junta ordinaria, se acordó lo siguiente:

Aumentar el capital social de \$ 1.515.522.723, dividido en 300 acciones nominativas sin valor nominal, a \$ 2.200.922.723, dividido en 392 acciones nominativas sin valor nominal, que será pagado dentro del plazo de 40 días contado desde la fecha de la junta de accionistas.

Saluda atentamente a Ud.

Alfonso Molina D.
Gerente General